

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRUDORCORP S.A CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil quince a las 18H00, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **TRUDORCORP S.A.** ubicada en la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la ciudadela Sauces XI Mz F308 S-14. Previa convocatoria hecha por el representante legal señor RAFAEL ALBERTO SANCHEZ AGUILAR; y con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor RAFAEL ALBERTO SANCHEZ AGUILAR y el Sr. PAUL FERNANDO GONZALEZ AGUILAR.

El señor RAFAEL ALBERTO SANCHEZ AGUILAR por sus propios derechos, propietario de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el 50 % de participaciones, y el señor PAUL FERNANDO GONZALEZ AGUILAR., por sus propios derechos, propietario de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar representando el 50% de participaciones, se da inicio a la Junta General de Socios.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor RAFAEL ALBERTO SANCHEZ AGUILAR y como secretario el Sr. PAUL FERNANDO GONZALRZ AGUILAR. Presidente y secretario en su orden.

Se Procede a verificar el quorum y se establece que se encuentra presente la totalidad, esto es el 100% del Capital Social por lo que El Presidente de la Junta procede a declarar instalada esta Junta y se da lectura al orden del día que es como sigue:

- 1) Conocer los Informes del Gerente y Comisario,
- 2) Resolver sobre los Resultados del ejercicio 2014

Revisados los informes y deliberado sobre ellos se los aprueba y ratifica en todas sus partes.

Absueltos los puntos de la convocatoria, EL Presidente solicita un receso para que en el mismo sea redactada el Acta correspondiente, procediéndose como se solicita.

Terminado el receso se da lectura al Acta de esta Junta y se aprueba en su totalidad, firmando en unión de acto el Presidente y Secretaria para dar cumplimiento con los Estatutos y la Ley.

Siendo las 18:45 se da por terminada esta Junta.



Rafael Sánchez Aguilar
PRESIDENTE

Paul Fernando González Aguilar
SECRETARIA AD-HOC